

Antecedentes históricos de la Deuda Colombiana La Renegociación de la Deuda Externa de Colombia en los 1930 y 1940 Tercera Ronda: 1944 ? 1949

Borrador número 310 Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Mauricio Avella Gomez Autores y/o editores Mauricio Avella Gómez

A diferencia de la segunda ronda de renegociación de la deuda externa (1938-1942), la tercera (1944-1949) se caracterizó por ser un período de rápidos acuerdos, más que uno de controversia en torno a las posiciones negociadoras. Estos convenios fueron los últimos en una serie de etapas cumplidas hasta la restauración completa del servicio de la deuda externa colombiana, el cual se había interrumpido formalmente desde principios de los años treinta. En términos cuantitativos, los departamentos y municipios, exceptuando Barranquilla, cuya deuda se había renegociado en 1939, llegaron a representar el 51% de la deuda en dólares representada en bonos, y el 46% de la deuda externa total de largo plazo del país, cuando empezaron las negociaciones a fines de los treinta. En este ensayo se describen la negociación final del Municipio de Bogotá y, posteriormente, el arreglo de la deuda de los departamentos y municipios que, para fines de los cuarenta, se encontraban todavía en moratoria.

Como última sección del ensayo se incluye un apéndice estadístico en el cual se reconstruyen las series de endeudamiento externo del país durante el período 1923-1950, teniendo en cuenta las moratorias, repatriaciones y acuerdos finales en relación con cada uno de los préstamos.

La serie Borradores de Economía es una publicación de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.